

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

En Sevilla, siendo las 17:00 horas del día 10 de octubre del 2018, se reúnen en primera convocatoria, en el Distrito Norte, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta la Ilustrísima Sra. Dña. Myriam Díaz Rodríguez y como Secretaria D. Francisco Martín Tovar, Jefe de Sección del Distrito Norte, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum asistente (un tercio del número legal de miembros según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL PLENO

VOCAL	SUPLENTE
CDAD. GRAL DE PROP. URBANIZACION ALMER RAFAEL GARCIA NOFUENTES	
CDAD. GRAL. DE PROP. Y RESIDENTES DE PINO MONTANO	JOSÉ JESÚS CEPEDA RODRÍGUEZ
INTERC. DE PROPIETARIOS SAN DIEGO. FASES I, II Y III	
AAVV PARQUEFLORES JUAN CARLOS NADALES PARDO	
CENTRO DE PENSIONISTA VALDEZORRAS	
ASOCIACIÓN VECINAL PARMADAL MARIA ROJAS PIMENTEL	
AA.VV. ESTRELLA ANDALUZA	
AVV EL DESPERTAR	ÓSCAR LUNA MIRANDA
AMPA TEODOSIO	SONIA MACÍAS MORENO
AMPA MEDIA LUNA	

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA
 JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

ASOCIACION DE MUJERES MARIA CORAJE	
PSOE Mª. CARMEN FERNÁNDEZ RÓBALO	
PSOE DAVID CERECETO MARTÍNEZ	
PSOE PEDRO VARO CHAMIZO	
PSOE	JUSTO JOSÉ ANZUAGA BAUTISTA
PSOE ROSA ENGRACIA CUETO MORALES	
PP	MACARENA GONZÁLEZ SANTOS
PP FRANCISCO RUÍZ ARNIDO	
PARTICIPA SEVILLA JUAN JOSÉ CONDE OLMO	
PARTICIPA SEVILLA	
IULV-CA DIANA FERNÁNDEZ ROMERO	
CIUDADANOS PABLO ESTEBAN PECHAMIEL TRAPERO	

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma. D. Francisco Ruiz Arnido, pregunta a la Presidencia, por qué no se celebran dos sesiones seguidas, una ordinaria y otra extraordinaria y por qué no se había avisado de esta circunstancia, ya que ellos habían presentado propuestas.

La Sra. Presidenta comentó que lo había dicho en la sesión anterior y que las propuestas presentadas, se tratarían en la siguiente sesión.

ÚNICO: Debate sobre el Estado del Distrito Norte.

Asimismo, y de conformidad con las normas de carácter general, el citado Reglamento Orgánico y tras la comunicación efectuada a los Grupos Políticos en la Comisión Delegada de Participación Ciudadana, la Sra. Presidenta, ha dispuesto que el debate en la presente sesión extraordinaria se desarrollará tal como se expone

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

seguidamente y conforme a los siguientes tiempos de intervención, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 31 de la precitada norma reglamentaria, velando por la igualdad en la duración de todas las intervenciones y por la consecución de los fines del presente Órgano cuales son, entre otros, permitir la máxima participación de los/las vecinos/as y servir de cauce a las aspiraciones del vecindario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Intervención de la Presidencia exponiendo el estado del Distrito. (Duración 10 minutos).
 2. Intervención de los representantes de las Entidades Ciudadanas (a cada vocal le corresponderán 5 minutos para su intervención).
 3. Intervención de un representante de cada uno de los Grupos Políticos Municipales (a cada uno le corresponderán 5 minutos para su intervención y se desarrollará por orden de representación).
 4. Réplica de la Presidencia (duración 5 minutos)
 5. Réplica de los representantes de Entidades Ciudadanas y Grupos Políticos Municipales (a cada vocal le corresponderán 2 minutos y el orden de intervención se desarrollará de igual manera que las precedentes intervenciones.
 6. Cierre del debate por la Presidencia (duración 2 minutos).
-
- 1) Intervención de la Presidencia exponiendo el estado del Distrito. (Duración 10 minutos).

La Presidencia pasa a hacer un balance de la gestión municipal en el ámbito del Distrito Norte, referido al último año.

Señalar que lo hemos comprimido en varias áreas temáticas, se detallan a continuación:

A nivel de ciudad, en materia de Inversiones en barrios se han puesto en marcha proyectos con una dotación económica de 100 millones de euros.

Estas inversiones se materializan en áreas de Urbanismo, Economía, Edificios Municipales, Emasesa, IMD, o Parques y Jardines.

En los colegios se han impulsado 15 millones de euros en inversiones.

En materia de EMPLEO se ha ampliado hasta el máximo legal las contrataciones en Ayuntamiento y empresas municipales. Este otoño 150 contrataciones de la bolsa de peones para colegios y edificios públicos, parques y cementerio.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Los programas de empleo del Ayuntamiento han logrado más de 5.000 contrataciones y se han recuperado todas las actuaciones de formación y orientación laboral. Entre 2015y 2018 se han concedido licencias para la construcción de 3.100 viviendas en Sevilla.

Respecto a BIENESTAR SOCIAL, se ha llevado a cabo la apertura de la oficina municipal de vivienda con 6.000 personas atendidas. Se han concedido ayudas para 12.000 recibos de agua con un presupuesto de 845.000€ al año, garantizando que no haya corte de suministro de agua.

Tres millones de euros para la instalación de ascensores en bloques sin accesibilidad. Así como la eliminación del IBI a 3.000 familias.

En relación al PATRIMONIO, tenemos un plan estratégico para la recuperación del patrimonio con 30 espacios prioritarios. Hemos puesto en marcha ya proyectos por un importe de 4 millones de euros, como la rehabilitación Hacienda Miraflores.

En cuanto al transporte público es gratuito para los menores de 12 años, además de los títulos ya existentes. Existen nuevas líneas y mejoras de las existentes: Línea Este, Línea Norte, Bus Exprés Cartuja. Apuesta por la ampliación de metro.

En IGUALDAD se ha implantado la coeducación en más de 80 colegios y se ha aprobado el Plan Municipal contra la Violencia de Género, el Plan Municipal de Igualdad así como el II Plan Municipal para la erradicación de la prostitución.

El área de PARQUES Y JARDINES ha plantado 8.500 árboles durante el mandato y se han duplicado los recursos destinados a conservación y mantenimiento del arbolado desde el pasado mes de mayo. Se ha duplicado el número de personal y más recursos económicos.

En MEMORIA HISTÓRICA se han eliminado calles franquistas de la ciudad, se ha creado la oficina de memoria histórica y se ha localizado y señalado fosas del cementerio.

Centrándonos en nuestro Distrito, se han efectuado actividades lúdicas dirigidas a los vecinos y vecinas de nuestros barrios, como III Concurso de cuentos y tarjetas de navidad Distrito Norte, Cabalgata de Reyes Magos, Carnavales, Velás de barrios, Festival Circada, actuación cuenta cuentos, noche de San Juan, excursiones a la playa, talleres socioculturales (173 ofertados) y Escuela de Verano.

En cuanto a la ATENCION SOCIAL Y VIVIENDA, en la Oficina municipal por el derecho a la vivienda digna S. Jerónimo se han tramitado 982 expedientes. Se han concedido 1.588 ayudas bono social de EMASESA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

El Distrito Norte es un DISTRITO ABIERTO Y PARTICIPATIVO donde a través del cual se fomenta la participación de las entidades y la ciudadanía: Proyecto EDUSI. ; Consejo Participación Ciudadana.; Junta Municipal de Distrito.; Junta municipal informativa del anteproyecto de presupuestos.; Jornada de información del Plan Estratégico Sevilla 2030; Plan Municipal de vivienda y suelo; Mesa estratégica del Vacie; Plan local de intervención en zonas desfavorecidas; *Programa de subvenciones en especie para entidades: Autobuses. 11.000€ y Proyectos específicos: 14.000€.* *Programa de subvenciones en especie para alumnado de primaria: Material inicio curso escolar: 5.000€, 172 pax*

En relación a la LIMPIEZA se han llevado a cabo Planes especiales de limpieza en solares; Plan de mejora de atención a polígonos industriales: Calonge, Nuevo Calonge, San Jerónimo, Store y parque Empresarial Nuevo Torneo. Refuerzo de actuaciones en velás./Carnavales/Cabalgata RRMM. Actuaciones educativas a través de las Brigadas medioambientales (San Jerónimo, Pino Montano, Valdezorras). Actuaciones de diagnóstico y reparación de la red neumática de residuos del Distrito Norte. Minipuntos limpios.

En EMPLEO se ha desarrollado el Programa de ayuda a la contratación del Ayuntamiento de Sevilla (PACAS) y el Proceso de recuperación de locales comerciales en mercado de abastos San Jerónimo.

PROYECTO EDUSI: Naves Renfe. 2,5 m €; Monasterio San Jerónimo 1.000.000€ aprox; ampliación carril bici; Ronda Urbana Norte.532.324,50€; mejora pavimentación calzada. Fonoabsorbente; tramo Glorieta Berrocal- Glorieta Estadio Olímpico.

Con respecto a JUVENTUD Y CULTURA se han celebrado, entre otros, la circada y el concierto del Día de la Música.

En DEPORTES podemos destacar: Planes de inversión en instalaciones deportivas. Renovación del pavimento de césped artificial. Los Mares (fútbol 11) 181.859,13€. y José López Soto (Los Corrales) (fútbol 7) 90.098,76€.

En relación al Área de PARQUES Y JARDINES se han realizado apeos y actuaciones de emergencias, plan especial de desbroce, replantación de alcorques, mantenimiento de áreas de juegos infantiles, entre otras actuaciones.

En cuanto a MOVILIDAD se ha llevado a cabo la campaña de señalización para la reducción de la velocidad de la RUN y TUSSAM ha creado el Bonobús infantil y se ha puesto en marcha la Línea Norte.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

El servicio REUR realiza más de 120 actuaciones mensuales y el ZOOSANITARIO aproximadamente 423.

En el apartado de INVERSIÓN podemos destacar: las principales actuaciones de Conservación que se han realizado en San Jerónimo, Avda. José Galán Merino y c/ Alcalá del Río; en Pino Montano, zona de los oficios, los Mares, zona de las Estrellas; en Parque Atlántico, Valdezorras, Las Naciones y Juventudes Musicales. Dentro de INVERSIÓN en pavimentación de vías públicas están ejecutadas las obras en Parquedolores, San Diego y San Matías, el acondicionamiento de acerado el Parque empresarial Calonge (calle Aviación), la pavimentación de la calzada en la calle Mujer Trabajadora y Cortijo de la Albarrana y la sustitución de redes de abastecimiento y saneamiento de la Calle Dorada. Por otro lado, se están ejecutando actuaciones en calle Viñadores, Marruecos, Mar Jónico, Mar Tirreno, Getafe y acceso al IES San Jerónimo; la pavimentación de la zona de terrizo en la calle Fontaneros; la sustitución de redes de abastecimiento y saneamiento de la calle Automoción, Pez Espada y Cazón Asimismo se están tramitando otras actuaciones como la sustitución del cerramiento en la calle Corvina, la instalación de juegos infantiles inclusivos, actuaciones en la calle Halcón y Mofeta, mejora de la pavimentación de calzadas en Parque empresarial Store, mejora de la calzada de calle Agricultores, actuaciones en calle Madre Perla, sustitución de redes de calle Camino de los Rojas y mejoras del espacio libre entre calles Estrella Antares y Estrella Adara.

En cuanto a INVERSIÓN en Centros Educativos se han ejecutado obras como la pavimentación del patio infantil del CEIP Pablo Picasso, reformas en la casa portería del CEIP Hermanos Machado, sustitución del combustible y caldera a gas del CEIP Federico García Lorca y la EI Fernando Villalón, así como la sustitución de carpintería en la fachada del CEIP Ignacio Sánchez Mejías y el CEIP Alfonso Grosso y reformas en los patios, impermeabilización de la cubierta y saneamiento del CEIP Buenavista. Se encuentran en tramitación la instalación de fuentes de agua, instalación de un toldo y mejora del drenaje en el CEIP Buenavista, Julio César y Federico García Lorca, mejoras de accesibilidad, pavimentación de patios y sustitución de pavés en pasillo por ventana del CEIP María Zambrano, instalación de electricidad en el CEIP Ignacio Sánchez Mejías, así como la adaptación de la instalación eléctrica y climatización del CEIP Escritor Alfonso Grosso.

- 2) Intervención de los representantes de las Entidades Ciudadanas (a cada vocal le corresponderán 5 minutos para su intervención).

– D. José Jesús Cepeda Rodríguez como Vocal suplente en la Junta Municipal del Distrito Norte y en representación de la Comunidad General de Propietarios y Residentes de Pino Montano interviene leyendo, literalmente, el texto de Juan Carlos Alejandre: *“En primer lugar, disculparme por no estar hoy en esta Junta Municipal*

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Extraordinaria tan importante como es el Debate sobre el Estado del Distrito Norte, y que posiblemente será la última. De todas formas le he comentado a Jesús, como vocal suplente, que lea fielmente lo que aquí escrito.

Para poder hacer una valoración de estos años sobre la gestión municipal en el Distrito, tengo que irme a la anterior etapa para poder comparar.

Me gustaría comenzar diciendo que en general estos años hemos avanzado en el Distrito Norte y en particular en Pino Montano. El trato personal con las/los responsables del Distrito ha sido fluido y constante, haciendo que nos sintamos partícipes de todo lo que atañe al barrio.

La oferta cultural ha estado muy por encima de la etapa anterior y no solo por los Talleres Socio-Culturales, que ya estaban implantados, sino por otros muchos acontecimientos, La Circada, Cine de Verano, Teatro en la calle, Viajes a la playa y un largo etcétera.

El apoyo a todas las entidades ha sido constante.

En mejoras urbanísticas también hemos notado que ha superado con creces el trabajo en el barrio con respecto a la anterior corporación, como arreglo y plantación de la Plaza Diputado Ramón Rueda, con la incorporación de juego infantil incluyente, arreglo integral de la calle Leñadores, arreglo del acerado de muchas calles del barrio como son la Plaza Juan Durán Ferrete, Mayorales, Almadraberos, Fresadores, Cortijo de las Casillas, Almazareros, Guardabosques, Fontaneros, Tapiceros, Alfareros, Viñadores, Camino de los Toros, etc. Donde además en algunas de ellas se ha mejorado la red de abastecimiento de aguas a través de Emasesa.

Sobre el transporte público se ha ido mejorando nuestra movilidad con la actual Línea Norte de Tussam, además de los avances obtenidos en la gestión para la futura línea 3 del metro de Sevilla Pino Montano-Prado de San Sebastián.

En general para la Comunidad General de Pino Montano han sido unos años bastante positivos, aun así hay algunos aspectos que faltan de resolver y mejorar para la buena convivencia vecinal.

Uno de los aspectos es la seguridad, que para mí entender, la situación se ha gestionado bastante bien y ha sido mejorado con ese acuerdo por parte de gobernación y el ayuntamiento, pero no podemos renunciar a la policía de barrio y la construcción de una Comisaría de Policía Local.

Otro de los aspectos a mejorar es la intervención de la limpieza. Aquí hay dos factores importantes, la limpieza del viario y la recogida de residuos urbanos. La primera comentar que tienen que incrementar la frecuencia de la limpieza y baldear más. La segunda, tenemos uno de los mejores sistemas de recogida de Residuos Urbanos, ésta tiene que estar en perfecto estado y cuando fallan incorporar más contenedores provisionales.

Por último y para no cansar o agotar el tiempo, nos gustaría que antes de terminar esta legislatura se avanzara en dos cuestiones, una es en el CEAM y otra es en la instalación de los paneles en la súper norte.

Por lo demás, sé que están en marcha varias obras, que comenzarán en breve y que

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

*harán que el barrio siga mejorando.
Seguro que habrá cosas que se me quedan atrás.*

–D. Óscar Luna Miranda como Vocal en la Junta Municipal del Distrito Norte y en representación de la AAVV El Despertar de Valdezorras expuso, en primer lugar y que hace más de 15 años que en la barriada de Valdezorras no se construyen viviendas de protección oficial y que, afortunadamente, EMVISESA ha adquirido un solar para construir más de 100. No obstante, desde la asociación de vecinos se solicitará una reunión con el gerente de EMVISESA para tratar dos puntos fundamentalmente: por un lado, que no todas las viviendas sean destinadas a alquiler social sino que se reserven algunas para renta libre y, por otro, que se destine un lugar para zonas deportivas.

En relación a Urbanismo, es necesario destacar la pavimentación de Camino de los Rojas.

En cuanto al Área de Movilidad, estamos a la espera de la construcción del carril bici. Con relación al transporte público TUSSAM, por suerte y desde hace varios años, la barriada de Valdezorras cuenta con 3 líneas que dan cobertura y cumplen con los requisitos de horario, pantallas digitales, vehículos nuevos, etc. Así mismo, la nueva Línea Norte ofrece cobertura indirecta a nuestra barriada.

Sin embargo, desde los barrios diseminados del Distrito Norte solicitamos la construcción de una red ciclista que conecte a todos ellos y a su vez con el barrio de Pino Montano para así aprovechar tanto sus servicios como el Parque de Miraflores.

En relación a la Seguridad, si bien es cierto que en Valdezorras ha habido durante el verano dos robos con fuerza, no con violencia, son dos hechos puntuales y no se siente inseguridad en el barrio. Destacar, por otro lado, que durante los días de la Velá de Valdezorras hubo una patrulla de la Policía Local tal y como se había solicitado al Distrito Norte.

En cuanto al tema de Sanidad, Valdezorras cuenta desde hace varios años con un Centro de Salud acorde a sus necesidades pero seguiremos insistiendo en la reivindicación sobre la falta de pediatra en los meses de verano.

En relación al Área de Parques y Jardines, una de nuestras peticiones fue la replantación de árboles a lo que nuestra Delegada nos contestó que comenzaría en el mes de noviembre. No obstante, y aunque sabemos que se están realizando gestiones sobre este asunto, seguiremos insistiendo sobre la apertura de zona verde en el parque de la calle Oso Panda.

Sobre el tema de Instalaciones Deportivas, por un lado nos gustaría destacar la construcción de una Pista de Pádel y por otro seguiremos reivindicando una entrada acorde con un Centro Municipal de Deportes.

Haciendo referencia a la limpieza debemos decir que se da con frecuencia necesaria. Seguimos pidiendo a LIPASAM la sustitución de contenedores.

En cuanto a la oferta cultural contamos con Escuela de verano y talleres

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

socioculturales (hasta 12 talleres). Así mismo, agradecemos al Distrito tanto la colaboración en todos los eventos que organizamos como la acogida y el éxito que ha tenido el programa “Nos vamos a la playa 2018”.

Nos gustaría, además, poner en valor: el programa “Mejora tu barrio” dentro del cual se consiguieron dos proyectos para nuestra barriada; el programa PACAS con el que se ha hecho una labor increíble en nuestro barrio, el arreglo de varias zonas de acerado tanto en la calle Vereda de Poco aceite como en otras; el Punto de información del Distrito que se encuentra en el Centro de Pensionistas gracias al cual los vecinos y vecinas no necesitan desplazarse hasta el Distrito Norte para determinados asuntos,

Por último, solicitamos la construcción de un Centro Cívico en Valdezorras.

Para finalizar, aprobamos la gestión que el Distrito ha llevado a cabo en nuestra barriada pero, lógicamente, siempre pediremos más.

–Dª María Rojas Pimentel como Vocal en la Junta Municipal del Distrito Norte y en representación de la AAVV Parmadal agradece la gran labor que el equipo de Distrito Norte ha realizado sobre su barrio.

– D. Juan Carlos Nadales Pardo como Vocal en la Junta Municipal del Distrito Norte y en representación de la AAVV PARQUEFLORES tomó la palabra para destacar y agradecer el trato fluido que durante este mandato ha tenido con el equipo que gestiona el Distrito Norte. Además desde nuestra asociación se quiere agradecer las siguientes actuaciones: el asfaltado de la mayoría de las calles de la barriada; instalación y regulación de semáforos; ordenación del tráfico; arreglo de acerados; instalación y reposición de papeleras; poda y replantación de palmeras; actuaciones de LIPASAM así como la gran variedad cultural y de ocio, entre otras cuestiones. Por otro lado también hay cuestiones que necesitamos mejorar como la creación de la Policía de barrio, la intensidad de limpieza de excrementos de LIPASAM.

–

–D. Rafael García Nofuentes como vocal en la Junta Municipal del Distrito Norte y en representación de la Urbanización Almer quiso expresar en nombre de sus vecinos y vecinas y en el suyo propio el agradecimiento tanto al Sr. Alcalde D. Juan Espadas como a todo el equipo del Distrito Norte por acompañarles en un día tan especial como el nombramiento de la plaza. En cuanto al estado del Distrito Norte es necesario destacar las grandes inversiones que se van a realizar en el mismo. Con respecto a la barriada que represento se ha asfaltado la calle Marruecos, se han instalado nuevos pasos de peatones y señales de tráfico, mejora en la entrada del Centro de Salud de San Jerónimo así como la colaboración en la Semana Cultural de nuestro barrio. Sin embargo, quedan algunos temas pendientes con el Plan Mejora Tu

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Barrio, la recepción de la barriada de Almer y fuentes para el parque de El Campillo.

- 3) Intervención de un representante de cada uno de los Grupos Políticos Municipales (a cada uno le corresponderán 5 minutos para su intervención y se desarrollará por orden de representación).

- D. David Cereceto Martínez como Vocal en la Junta Municipal del Distrito Norte y representante del Grupo Municipal PSOE tomó la palabra para poner en valor todo lo que las entidades habían expuesto anteriormente y cómo, aunque quedan algunos asuntos por resolver, se refleja en las mismas el trabajo diario que desde el Distrito Norte se está llevando a cabo con todas ellas para y por el resto de los vecinos y vecinas del mismo. Destacar que esta Corporación ha retomado la participación ciudadana. Agradecemos la gestión que está haciendo nuestra Delegada a pesar de los inconvenientes técnicos y de cualquier tipo que, en ocasiones, se pueden encontrar por el camino.

-D. Francisco Ruiz Arnido dijo, literalmente:

“Estamos aquí para debatir sobre el estado, lamentable, del Distrito. Cuando comencé hace un año, lo hice con gran ilusión por poder contribuir en la mejoría del Distrito y conseguir un alto bienestar para todos. Pero conforme pasaban los meses veía como se iban riendo de nosotros mes tras mes, repitiendo una y otra vez las mismas conclusiones y argumentos a nuestras mociones, no solo la nuestras sino la de todos los grupos presentes.

Sra. presidenta, de verdad que la compadezco mucho. Tener que presentarse ante nosotros todos los meses sin poder dar soluciones a los problemas del Distrito, ya que sus compañeros en el gobierno de la ciudad no le ayudan, tiene que ser muy frustrante, aunque algunos de los presentes le hayan ayudado a que el trago sea más liviano.

Este grupo ha presentado durante este año aproximadamente unas 60 mociones. Tan solo se han resuelto tres: Poner una señal de tráfico, limpiar el PipiCan y pintar un paso de peatones, el resto siguen en estudio.

EN EL APARTADO DE LIMPIEZA Y ARBOLADO gracias a Dios no nos podemos quejar, en esto nos equiparamos al resto de la ciudad, vamos a golpe de protestas. Se espera a que hallan denuncias o se caiga una rama y solo entonces van y limpian o podan.

Mientras la recogida neumática de basuras de algunas calles sin funcionar, desde no sé cuándo, las ratas campas a sus anchas por calles y parques, sobre todo por el de Miraflores que es el que yo más frecuento.

Y no son palabras mías, me hago eco de tantas y tantas fotos y denuncias de vecinos que estoy seguro de que usted habrá podido ver en las RRSS donde se aprecian contenedores de basuras y de vidrios rebosando y sin que se recojan durante días,

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

vecinos buscando donde poder depositar las bolsas de basura, ramas de árboles sobre los techos de coches, etc. Repito son fotos que están a disposición de todos.

EN MOVILIDAD Hace un año nos reunimos en esta misma sala con técnicos de TUSSAN y se les trasladó algunas preocupaciones y propuestas que los vecinos nos habían expuestos, vecinos que son los usuarios de este servicio y que lo pagan con sus impuestos. Nosotros concretamente trajimos dos:

- Cambiar el recorrido de la línea 3 a su paso por Pino Montano por ruidoso e inoperante, presentando una alternativa, nuestro entender, más lógica y que aumentaba el servicio a más vecinos. Una petición, dicho sea de paso, que demandan una gran mayoría de vecinos, tanto es así que otro grupo la ha traído a pleno un año después. Y..*

- Colocar marquesinas y adaptar las paradas para el uso de personas con movilidad reducida, que en la actualidad no pueden subirse o bajarse, en las que tiene esta línea a su paso por el barrio del Higerón, tanto a la ida como a la vuelta, y que los vecinos de este barrio se puedan resguardar del sol y del agua mientras esperan el autobús.*

Un año después, como todo, aún sigue en estudio y los vecinos del Higerón han sufrido los efectos del sol y se mojarán de nuevo un año más.

Algo hay que reconocer, la implantación de la línea LN, una promesa que ha tardado en cumplirse casi cuatro años, aunque sea para maquillar la falta de compromiso con el metro y el recorte en el compromiso con la línea 3, dejándola a la mitad del recorrido y acallar las protestas de los vecinos con la tardanza y falta de puntualidad del servicio, no he visto que un minuto dure tanto como en la aplicación que TUSSAN en la actualidad. Aunque a algunos según a quien se dirijan están más o menos contentos.

Pero sobre este asunto me gustaría que me sacara de una duda, ¿la puesta en marcha de esta línea no afectará negativamente a las otras líneas del distrito o de otros distritos?, porque la flota de TUSSAM es la que es y me consta de que cuando se puso en marcha la Línea Exprés de Sevilla Este los vecinos han apreciado que el tiempo de paso de las otras líneas ha aumentado considerablemente. A ver si vamos a desvestir un Santo para vestir otro.

EN SEGURIDAD El pasado día 1 de octubre, anda que la fecha la carga el diablo, tuvo a bien visitarnos el Director de Emergencias y vino a reírse de los vecinos del Distrito con datos totalmente inexactos por no decir otro calificativo o que tiene un total desconocimiento, que sería aún peor.

Con el asunto sangrante de las escalas, ese preciso día solo había operativa dos en los cuatro parques ya que la del parque Sur estaba averiada, como dato significativo decir que esta escala en los dos últimos años solo ha estado operativa un mes y medio.

Este señor comentó que cuando él entro solo había 1 y que en breve habrá seis. Pues para que actualice sus datos o para refrescarle la memoria, habían 4 operativas y actualmente solo hay tres.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Y el parque de Pino Montano con los vehículos más antiguos de toda la dotación de Sevilla, también se le olvido decirlo.

Luego va y suelta, quedándose tan fresco, que la culpa de la inseguridad en el Distrito y concretamente en Pino Montano es culpa de los vecinos por divulgar las noticias en las RRSS y ya para ponerse las manos en la cabeza, que ojo con lo que comunicamos ya que eso hace que los pisos se devalúen.

Otro regalito fue decir que lo del chico que sufrió la agresión no lo apuñalaron, sólo lo pincharon.

Dice la R.A.E. Apuñalar es dar puñalada y Puñalada es “Golpe que se da clavando el puñal u otra arma punzante”.

En cuanto a las RRSS, se le olvidó comentar al Sr. director, que por parte del grupo socialista en el ayuntamiento se ha investigado si los comentarios en las RRSS provenían de personas afines al PP y lo han tenido que abandonar con el rabo entre las patas.

Y para rematar, vamos que la comparecencia no tuvo desperdicio, nos deja caer que aunque no veamos policías, estos están de paisano. Pero no entiende que la misión principal de las Fuerzas de Seguridad y Policía Local es la de disuadir y si no se consigue, corregir y que la única forma de disuadir es haciéndose visibles. Y ya de pecado mortal es proclamar un calendario de actuaciones de estos cuerpos.

Sra. Presidenta, ¿para cuándo la tan necesaria policía de barrio?. PRESUPUESTOS En el mes de marzo, nuestro grupo denunció la falta de capacidad de gestión de los presupuestos en el epígrafe de inversiones del distrito, devolviéndose año tras año la mayor parte sin gastar, aun cuando tenían autorización. Mientras nuestras calles infames, sin poderse casi circular, el Mercado de San Jerónimo cayéndose a pedazo, los juegos infantiles y aparatos para mayores sin reponer o sin crear otros nuevos, el Auditorio del parque del Higerón en ruina sin ni siquiera haberse estrenado porque no son capaces de dar contenido al mismo, el parque de Miraflores deteriorándose día a día, el parque de bomberos en ruina, etc.

Y ya para colmo, la falta de credibilidad en la palabra de su grupo en el ayuntamiento cuando le prometió al Grupo del PP, para que se pudieran aprobar los presupuestos, que exigiría a la J.A. que ingresase en las arcas municipales la actualización anual que deben desde hace muchos años, de la PATRICA y usarla para poder acometer la climatización de los colegios públicos.

En definitiva, cuando me encargaron esta misión tuve miedo de no estar a la altura, pero es que lo ponéis muy fácil.”

-D. Juan José Conde Olmo como vocal en la Junta Municipal del Distrito Norte y representante del Grupo Municipal Participa Sevilla dijo, literalmente:

“Buenas tardes a todos y todas. Este texto, está plagado con el mismo texto planteado el pasado año, ya que siguen sin resolverse los problemas que se expusieron. Por tercer año, afrontamos un debate sobre el estado del Distrito Norte, secuestrado de las gentes, de la participación de los barrios, sin embargo, cada grupo

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

lanzaremos nuestro discurso al aire y ahí quedará. Palabras que se lleva el viento y que no transformará la vida de nadie.

Usted, Sra. Delegada y su partido, no quieren contar con la gente y por eso les dan la espalda. No creen en la participación, más bien la temen. No tenemos ninguna duda de ello. Y en este curso político hemos tenido tristes episodios que lo corroboran.

Cada mes se aprueban mociones impulsadas por colectivos sociales y partidos, que acaban en un cajón.

No nos olvidemos del Plan Decide, que realmente hizo que en los barrios no se decidiera casi nada. ¿Solución? cambio de nombre: Mejora Tú Barrio. Cuando alguien no tiene nada que ofrecer intentan vender la misma idea de forma diferente. La participación en este plan ha sido en un porcentaje insignificante de las asociaciones de este Distrito. Todo un éxito.

El Alcalde incumple su compromiso, de devolver a los sevillanos, los presupuestos participativos. También se comprometió a modificar el Reglamento de Participación Ciudadana y de los órganos de los Distritos. Llevamos tres años sin avanzar y estancado, ya que el PSOE no está por la labor de dar una verdadera participación a los Ciudadanos. No debemos tener miedo a la inteligencia colectiva de los vecinos. Una ciudad construida entre todas y todos, será el resultado de la confluencia de ideas, debates, puestas en común; en definitiva, mejores decisiones para el bien de la mayoría.

Según el documento de Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI), un objetivo estratégico es apoyar el empleo de calidad y el tejido empresarial. La revitalización del Área de intervención requiere mejorar su situación económica, así como llevar a cabo intervenciones que sean de interés para los vecinos.

También recoge un objetivo operativo de mejorar la competitividad del tejido comercial y empresarial, y textualmente dice: “Conviene aprovechar el aumento del número de establecimientos empresariales en la zona para mejorar su competitividad, especialmente de los comercios”. El crecimiento de los pequeños negocios puede traducirse en más empleo en la zona. Quiero volver a reiterar un año más, los 14 locales comerciales municipales que están cerrados algunos desde el año 2003 (15 años).

Existen varios vecinos que por escrito están demandando su interés por alquilar algunos locales para establecer un comercio pagando sus correspondientes rentas. Hasta el día de hoy, ninguno de los locales ha pagado renta. Solicitamos se atienda la petición de aquellos vecinos/as que quieren emprender su propio negocio y están parados y con cargas familiares.

En el debate del pasado año y del otro, ya planteábamos el problema de la rehabilitación de las naves de Renfe. Solicitamos entonces, la participación ciudadana en el proyecto que se fuera a llevar a cabo. Se ha presentado un proyecto sin la participación de los vecinos. ¿A qué se espera para desarrollar el proyecto?.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Los vecinos del Distrito Norte, llevamos esperando desde octubre del 2011, el cumplimiento del acuerdo plenario, que aprobó dotar de los elementos que faltaban de mobiliario, iluminación, señalización, etc... Del parque de San Jerónimo, se ha avanzado muy poco.

También seguimos esperando, la construcción de la Casa de la Juventud, igualmente aprobado en octubre de 2011. En estos días estamos perplejos al conocer como el Ayuntamiento por ineptitud, ha tenido que devolver un millón de Euros que Europa había enviado para el fomento del Empleo Juvenil.

La limpieza brilla por su ausencia, no hay suficiente personal para mantener limpias las calles del Distrito, no se reponen las papeleras por falta de presupuesto, cuando se reclaman las mismas, se nos informa que han puesto unas cuantas y se nos intenta callar la boca.

Hay que actuar en mejorar la movilidad de las personas con diversidad funcional, realizando rebajes del acerado allí donde todavía no se ha actuado, intensificando el control de la correcta utilización de las plazas de aparcamientos para este tipo de personas.

La seguridad ciudadana es deficiente, los vecinos demandan la Policía de Barrios. En el Gobierno socialista anterior, se elaboró un proyecto por la Gerencia Municipal de Urbanismo, denominado "Rehabilitación de las viviendas del antiguo patronato del barrio de San Jerónimo", que consistía en la ampliación de sus pisos en 15 mt2 y colocación de ascensores. Ese proyecto como otros muchos, duermen en los cajones de algún despacho, decenas y decenas de vecinos con problemas de salud, se encuentran secuestrados en sus viviendas imposibilitados al no tener un ascensor que lo comunique con la sociedad. Se sigue la tónica de poco presupuestos. para solucionar el tema de ascensores.

Esto que menciono seguidamente, lo venimos planteando hace años, pero no ha habido respuesta alguna al respecto.

Durante décadas, en los patios de los pisos del Real Patronato de Casas Baratas, se han venido construyendo irregularmente y sin la planificación pertinente, convirtiéndose en un peligro, donde cualquier día nos podemos encontrar con un derrumbe y daños personales que serían irreversibles. En el proyecto EDUSI no se hace ni una sola mención a la necesidad imperiosa de solucionar este problema.

Solicitamos más planificación, previsión y diálogo para tratar el problema de los colegios, hay falta de personal de limpieza, falta de sombras y sobras de temperaturas, altas y frías. Hay que intervenir más en los colegios para que nuestros hijos puedan estudiar en condiciones aceptables.

El paro en el Distrito hace estragos, la tasa de desocupación es muy alta y las rentas son muy bajas. Existen muchas familias sin tener entradas ni de sueldo ni ayudas para poder subsistir. Es necesario llevar a cabo planes de formación para esa juventud desorientada que no tiene donde ir. Se necesitan inversiones para mejorar la empleabilidad.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Se les piden experiencias y conocimientos para ser contratados ¿cómo y dónde se consigue esto?.

El Mercado de Abastos de San Jerónimo, pronto va a cumplir 5 décadas, está abandonado e infrautilizado. El 60% del mismo se encuentra devastado y en el resto del espacio que se remodeló en el año 2004, solamente existe una pescadería, un bar de desayuno y una peluquería hace dos años. La Sra. Delegada se comprometió con los vecinos a realizar un estudio para poner en valor esta plaza de abastos. Al día de hoy “No sabe no contesta”.

Otro edificio municipal que está abandonado y devastado desde hace años es el antiguo Centro Cívico provisional. El Ayuntamiento no dice nada.

Los vecinos de la barriada de la Papachina y sus alrededores siguen sufriendo los malos olores de la depuradora que sigue funcionando. El día 2 de febrero del pasado año 2017 en rueda de prensa el Sr. Alcalde prometió cerrarla, pero a día de hoy no hay ni proyecto para ejecutar el desvío.

Participa Sevilla ha venido planteando en todas las reuniones celebradas de la Junta Municipal propuestas para mejorar la calidad de vida de los vecinos aprobándose muchas de ellas. Pero luego no se han llevado a cabo. Según el Reglamento actual no es vinculante entonces ¿para qué sirven las Juntas Municipales? Para poco.

Va para tres años que cientos de vecinos apoyaron con sus firmas y presentadas en esta Junta la petición de eliminación del muro que existe entre las calles Sábalo, Albacora, Navarra y Corvina y convertir lo que hoy es un espacio lleno de maleza y bichos en una zona ajardinada y de juegos para los niños.

La Ronda Urbana Norte otro problema que no termina de solucionarse. Termino diciendo que espero que la reunión del Estado del Distrito a celebrar el próximo año sea con otro Gobierno más comprensible con la participación ciudadana.”

-D^a Diana Fernández Romero como vocal en la Junta Municipal del Distrito Norte y representante del Grupo Municipal IULV-CA comentó, literalmente:

“Comienzo mi exposición en la que se me quedarán muchos puntos sin tratar y muchos otros de los que sólo podré dar una pincelada pero es que con sólo 5 minutos es difícil resumir todo un año (o muy fácil) si el resumen del mismo es la inoperatividad del Ayuntamiento en todo lo que hace. Espero que el debate del día de hoy (por cierto ¿el último antes del cambio de gobierno, no?) sea para mejorar nuestra ciudad y nuestro Distrito y no para cubrir un mero trámite formal. A nosotras Si nos importan nuestros vecinos y vecinas y las propuestas que en este espacio se plantean. El gobierno no ha sabido o no ha querido dar un giro social a las políticas del ayuntamiento y por extensión del Distrito, el continuismo, la poca valentía y el plegarse a los intereses de las fuerzas inmovilistas de la ciudad sigue siendo con este gobierno características que no ha sabido desprenderse. El gobierno no cumple, no su programa, ni las mociones, ni los acuerdos de investiduras. Al contrario si acaso sigue incremento de recortes sociales y laborales en nuestra ciudad.

DESARROLLO. EJES PRINCIPALES

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

2.1.1. Empleo

Como sabe el primer eje de nuestra fuerza política es el empleo y la vivienda y en cuestión de empleo este gobierno lleva tres años insistiendo en el mismo modelo productivo de siempre basado en el turismo y el sector servicios, sin perseverar en industrias de alto valor añadido.

El Área de Empleo del Ayuntamiento carece de iniciativa y simplemente gestiona los planes de empleo de la Junta (y además los hace mal).

En cuanto al empleo público, van ya tres años de nefasta gestión de los recursos humanos del Ayuntamiento. No hay negociación ni se está cumpliendo el acuerdo firmado con los sindicatos. La “paz social” de Espadas es un cuento chino y, si no, que se lo pregunten a los trabajadores del Cementerio, de los Centros Cívicos, Colegios, parques y jardines.... que aún esperan que se cubran las vacantes existentes en la plantilla municipal. No hace falta recordar que esto incide muy negativamente en la calidad de los servicios públicos que el Ayuntamiento y el Distrito ofrece a la población.

¿Será un problema de voluntad política o incapacidad o las dos a la vez? Quizás la Plataforma de peones del Ayuntamiento tiene la respuesta.

2.1.2. Vivienda

La frase que mejor define la gestión del PSOE en esta materia es la de “mucho ruido y pocas nueces”. Mucha rueda de prensa, mucha campaña publicitaria pero pero si rascamos un poquito en la Oficina de la Vivienda vemos que no hay ni medios ni personal suficientes para dar respuesta a la emergencia habitacional.

En Sevilla se siguen produciendo desahucios y se sigue dando como única alternativa a las familias que sufren este drama pasar unas noches en un albergue. Sin duda, los grandes especuladores de viviendas de la ciudad están muy tranquilos con Espadas como alcalde. A día de hoy, no se ha recuperado el parque social de vivienda y los acuerdos con los bancos para obtener viviendas son de risa.

2.1.3. Deportes:

El PSOE ha pasado de ser el adalid contra las privatizaciones de centros deportivos llevadas a cabo por el PP a erigirse en el garante de las mismas, facilitando su renovación. Ninguna de nuestras instalaciones deportivas del distrito se ha recuperado para lo público, ninguna.

No se ha planteado en ningún momento la superación del modelo privatizador del PP, se ha dedicado a aplicar pequeños retoques y a maquillar los pliegos que en su momento elaboró y aprobó el anterior gobierno manteniendo la estructura fundamental de estos.

En materia de deporte estamos ante unos incumplimientos escandalosos: Espadas no ha cumplido sus promesas ni con los trabajadores, ni con los programas deportivos, ni con las instalaciones públicas.

Para muestra un botón, la Piscina de la Macarena privatizada para 40+10 años, 50 AÑOS!!!! menos mal que vosotros no gobernabais cuando se privatizó los mares, nos

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

vamos a morir casi todos los que estamos aquí y no podremos ver la piscina de la Macarena pública.

2.1.4. Otras cuestiones del distrito.

Asuntos sociales

Las UTS continúan colapsadas y el anunciado refuerzo de su plantilla permanece en el aire. Las colas de la vergüenza en nuestros barrios más necesitados siguen a día de hoy. Se recurre a los mismos parches de siempre, interrumpiendo programas fundamentales para zonas con necesidades de transformación social... exactamente igual que pasaba con Zoido.

El PSOE ha sido incapaz de gestionar de forma correcta todas las ayudas contempladas en los presupuestos. Se sigue apostando por la especulación (Palmas Altas, campo de golf, Sevilla Park...) demostrando que comparte con el PP la construcción de una ciudad pensada únicamente para el consumidor no la vecindad, me gustaría ver al Distrito apostando por un nuevo centro de salud tal y como demandan las y los vecinos. En este punto seguimos esperando aun teniendo una moción aprobada con la cesión del terreno.

Los carriles bici del distrito están abandonados, y no se hacen más, cuando sabe cómo nosotras que la intermodalidad es el futuro.

Nos sorprende además una medida recién lanzada (muy buena en el fondo) pero con un carácter muy poco social (el que se aprueba por el Ayuntamiento) y con una gestión penosa desde los distritos como está siendo la TARJETA INFANTIL DE TUSSAM. ¿Qué criterios se han tomado? ¿Todos los niños y niñas de nuestra ciudad serán beneficiados independiente de la renta que tengan sus padres? Esto no lo vemos como política social lo vemos como un bonito escaparate. ¿Cuál será el criterio de rechazo de las solicitudes presentadas que superen las 70.0000 que se van a dar porque la última información es que van por 140.000 las presentadas.

Igualdad

Del tan prometido refuerzo y ampliación de los PIMs (ahora llamados CIAM), tres años después, seguimos sin tener noticias y mira que nos tocaba alguno en nuestro Distrito. Para colmo se va a eliminar la asistencia jurídica especializada en ellos y sustituirlos por técnicos de la administración general. Ya nos explicareis en qué podrán podrán ayudar a las mujeres que acudan a ellos. Seguiremos esperando mientras nos asesinan.

Quizás la violencia machista desaparezca algún día solo por aparecer en los minutos de silencio, en secundar la huelga del 8 de marzo (solo en las fotos) o modificando la partida presupuestaria para financiar la cumbre mundial del turismo (se suprime el 71% de las ayudas para las viviendas de las mujeres víctimas de género)

Y de las paradas antiacoso ¿sabemos algo? NADA. Desde abril que se aprueba la moción no se ha movido un dedo que su gestión. Ni el Ayuntamiento ni TUSSAM se pronuncian al respecto. Ni se han reunido con las mujeres de los distintos colectivos, ni están realizando un estudio previo para ello. Por tanto pulse el botón y baje en la siguiente parada.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Participación

Participación ciudadana

Bajo el título de “Plan Decide” o su nueva versión “Mejora tu barrio” son meros gestos para cubrir el expediente. Al margen de no garantizarse los principios mínimos de participación ciudadana (universalidad, vinculación, transparencia, transparencia, control...), por tercer año consecutivo este proceso se ha iniciado con prisas y sin consenso, resultando un fracaso. El borrador del Reglamento de Participación Ciudadana no es ningún avance para la ciudad.

Las Juntas Municipales de Distrito cada vez tienen menos contenido y es que los vecinos y vecinas ya estamos cansados de no ver resultados a su implicación en los problemas de nuestros barrios. Se está frustrando toda participación ciudadana y desacreditando estos órganos con su inacción.

Cultura, educación y memoria histórica

Seguimos sin noticias sobre cómo va a cambiar el modelo cultural de la ciudad tras las jornadas participativas que se celebraron. En los barrios queda mucho por hacer y lo que se hace es a espaldas de los vecinos y vecinas, sin apostar por su involucración.

Pese a lo que “venden”, el abandono en los colegios públicos es notorio: plantilla insuficiente, falta de mantenimiento, problemas de limpieza... La realidad, pese a mucho anuncio, no cambia. No podemos olvidar los episodios de calor que están sufriendo nuestros hijos e hijas en las aulas y a pesar de ir dando partidas para su mejora siguen siendo insuficientes porque se están poniendo parches para callarnos.

No vemos que el distrito apueste por una Ronda Urbana Norte sin ruido, es escandaloso que todavía se apueste por una avenida de tres carriles por dirección cuando lo aprobado en el pleno del ayuntamiento es de dos, también los obstáculos que se encuentran para desarrollar y contar con el apoyo del distrito las medidas urgentes para paliar al menos en algo el ruido insoportable que soportan la vecindad.

Podemos añadir la poda indiscriminada a nuestras árboles (con la falta que nos hace la sombra en la ciudad), la falta de mantenimiento de nuestros parques y jardines, la falta de mantenimiento de nuestras calles sin olvidarnos por cierto que este abandono a los barrios añade la falta de seguridad en los mismos con manifestaciones de miles de vecinos y vecinas pidiendo un plan integral de seguridad.

¿Cuántas movilizaciones nos hacen falta o cuantos casos hay que denunciar para que por fin se tome en serio esto en el Ayuntamiento?

CONCLUSIONES

Por todo lo expuesto podemos concluir, que esto 3 años de gobierno del PSOE en la ciudad, y en el distrito siguen siendo pésimos. Solo un giro hacia las políticas sociales y netamente de izquierda puede lograr un avance en la ciudad, y por ende en nuestro distrito, hoy Sr. Delegada le invito a que se una a las demandas populares, persiga el bien común de su vecindad y seguro que nos tendrá al lado, pero mientras sigan más preocupados por el crecimiento empresarial en vez de por las condiciones de los trabajos que se ofrecen espero no se enfaden nos tendrá enfrente, mientras se

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

preocupen más de no enfadar a la Junta de Andalucía por un nuevo centro de salud en vez de ponerse al frente de la demanda, nos tendrá enfrente.”

-D. Pablo Esteban Pechamiel Trapero como vocal en la Junta Municipal del Distrito Norte y representante del Grupo Municipal Ciudadanos dijo, literalmente:

“El Debate sobre el Estado del Distrito Norte que celebramos hoy en este Pleno Extraordinario es el último de este mandato y por ello cobra posiblemente una especial connotación. Empezamos este mandato con un Gobierno Municipal en minoría y apoyado en el Plano de investidura por Participa Sevilla e IU, dos socios de investidura que apoyaron simultáneamente los Presupuestos Municipales el primer y el segundo año de mandato, sumándose en el tercer año de mandato y de forma inesperada el PP. Ciudadanos siempre ha priorizado el estado de la ciudad y ha beneficiado la negociación año tras año para que Sevilla tuviera su principal herramienta, los Presupuestos Municipales. En esas negociaciones hemos valorado que Sevilla no podía ni debía sufrir las consecuencias de retrasos y menos aún padecer los perjuicios que derivarían de la ausencia de los presupuestos, lo que tendría un grave efecto sobre la prestación de los servicios públicos, las inversiones m municipales, la reactivación económica, el gasto social o los nuevos proyectos estratégicos y así lo plasmamos en los tres acuerdos llevados a cabo con el Gobierno Municipal, que según las palabras del Sr. Espadas fueron calificados como unas propuesta que “claramente mejora” la propuesta inicial y “son unas medidas buenas para el interés general” declaraciones hechas a Europa Press Sevilla, el 18 de febrero de 2016.

Por ello, Ciudadanos y desde su Agrupación en el Distrito Norte, hemos ido presentando mes a mes en el Pleno del Distrito, nuestras propuestas de acción política de control y fiscalización al gobierno municipal en el Distrito y otras propuestas apoyadas o en apoyo del tejido asociativo para la mejora y calidad de sus servicios, como también la denuncia por su ausencia o puesta en valor del patrimonio material o humano.

Las queremos poner en valor y en las postrimerías de este mandato que habrá pasado sin penas ni glorias, queremos abrir el cajón de los olvidos y recordarle las propuestas presentadas por Ciudadanos y aprobadas en este Pleno del Distrito y que brillan por su ausencia en la ejecución, ponerles nombre a aquellas propuestas que han sido iniciativas de Ciudadanos y hoy es una realidad y anunciarle en que seguiremos incidiendo en su cumplimiento, más las propuestas venideras que defenderemos en beneficio de los servicios públicos y derechos de los ciudadanos del Distrito Norte.

En cuanto a seguridad, “La prevención y la ayuda será la prioridad de nuestras políticas de seguridad para preservar la tranquilidad de todos, en los barrios, en las calles y en las comunidades de vecinos. Será el centro de nuestro modelo de Policía Local”. “Potenciaremos la Policía de Barrio, como prevención, que todos conozcan y sea referente para los vecinos, comercios y empresas”. Estas palabras no son del Grupo Municipal Ciudadanos aunque en el fondo las compartamos, estas palabras son

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

del programa Marco Electoral Municipal 2015-2019 del PSOE. Y que hay de ello, NADA.

Señora Díaz, en el pasado Pleno de septiembre de 2017, apoyamos con una enmienda la iniciativa del tejido asociativo, en concreto de la Comunidad Gral. de Propietarios de Pino Montano para “iniciar los trámites oportunos para la localización y construcción de una sede permanente de la nueva Comisaría de la Policía Local, acorde al as necesidades de los barrios del Distrito Norte”. Y que hay de ello, NADA.

La Policía de Barrio, es una figura de policía cercana, de proximidad, que conozca perfectamente la zona y a los vecinos y comerciantes, que no sirve solo como elemento disuasorio, sino que resulta mucho más efectivo al conocer de primera mano el día a día y los pormenores de cada barrio. Es una necesidad y que el gobierno actual de la ciudad no ha llevado a cabo incumpliendo su promesa electoral y que Ciudadanos cuando llegue al gobierno de la ciudad llevará a cabo la implantación real de la Policía de Barrio. Sra. Díaz, cumpla con los acuerdos aprobados en el Pleno de este Distrito.

Y qué decir del Parque de bomberos de Pino Montano, le recuerdo el compromiso del Gobierno Municipal de la Ciudad, en la rehabilitación, el adecentamiento y las mejoras de las instalaciones. Y si, no vayamos a crear ninguna alarma social, pero tiene Ud. que ser consciente de que existe un problema y que tiene que darle una solución a muy corto plazo consistente en actuar ante las deficiencias existentes en el parque y mejorar las condiciones de trabajo de los bomberos, que ni siquiera tienen zona de prácticas para la preparación continua, ampliar el número de efectivos y los vehículos necesarios, ante los posibles incendios. Y si Sra. Díaz, Ciudadanos apuesta por mejorar las condiciones de trabajo de los bomberos y se compromete cuando llegemos al gobierno de la ciudad a construir unas nuevas instalaciones a medio plazo que garantice las condiciones de trabajo de los bomberos y la seguridad de la zona en el Distrito Norte.

En cuanto a movilidad. Hablar de movilidad sostenible es un brindis al sol, cuando simplemente la movilidad en el Distrito Norte se hace insostenible cuando cada día pasamos por la mayor herida que tiene la ciudad, y me estoy refiriendo a la Ronda Urbana Norte. El paso de 90.000 vehículos diarios es lo que soporta este apéndice de la SE-30 y el tiempo pasa y el cajón vuelve a esconder la propuesta aprobada en Pleno Municipal sobre la construcción del Bulevar entre otras medidas técnicas, para paliar la contaminación acústica y medio ambiental que sufrimos en el Distrito. Y que hay de ello, NADA.

En enero de este año las tres administraciones afectadas en la construcción de la Línea 3 de metro, alcanzaron un principio de acuerdo para iniciar la primera fase desde Pino Montano hasta el Prado, pese a que las tres administraciones son del mismo color político, la firma del protocolo aún no ha llegado y era Septiembre el mes anunciado para su ratificación. Y que hay de ello, NADA.

Cuando hay voluntad política de cumplir con lo acordado nos encontramos con medidas efectivas como la propuesta por Ciudadanos a la hora de incorporar a la red

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

de transporte público la Línea Exprés Norte desde Pino Montano hasta Prado. Entendemos que el acercamiento en tiempo de los vecinos del Distrito Norte hasta los grandes intercambiadores de la ciudad era una prioridad, y con el objeto de fomentar el uso del transporte público en los lugares en los que los trayectos son actualmente interminables.

Por cierto, gran acogida en el Distrito Norte de otra propuesta de Ciudadanos con la Tarjeta Infantil gratuita que apoya la economía familiar al mismo tiempo que fomenta el uso del transporte público, y la movilidad sostenible reduciendo atascos y contaminación acústica y medio ambiental.

Y si, Sra. Díaz, Ciudadanos apuesta por el desarrollo de nuevas medidas e inversiones en materia de accesibilidad universal y supresión de barreras arquitectónicas y cognitivas, centrando los esfuerzos y recursos en los parques infantiles adaptados, las paradas de Tussam, los accesos a los colegios, las entradas a los centros de salud, instalaciones deportivas y culturales, creando itinerarios peatonales para personas con movilidad reducida o discapacidad visual.

En cuanto a Patrimonio y Cultura. En este mandato hemos presentado propuestas en el Pleno de Distrito dirigidas a la recuperación del Patrimonio Histórico y Contemporáneo ubicado en nuestro Distrito. Garantizar la tutela, protección, conservación, salvaguarda y difusión, promover su enriquecimiento y uso como bien social y factor de desarrollo sostenible y asegurar su transmisión a las generaciones futuras es la directriz tomada por Ciudadanos cuando pensamos en el Patrimonio Histórico del Distrito como la Iglesia del Hospital de San Lázaro, El Cortijo de Miraflores, El Humilladero de San Onofre, El Monasterio de San Jerónimo, El Huevo de Colón, o como no, El Auditorio de la Ciudad de la Imagen y la Comunicación.

Como se puede comprobar el trabajo para recuperar el valiosísimo Patrimonio Histórico y su puesta en valor y uso con proyectos culturales necesita de un impulso presupuestario con el objeto de colocar en primera línea a este Distrito en toda la amplia oferta cultural que posee y puede dar. La inversión en Patrimonio juega un papel crucial como nuevo motor económico y cultural en el Distrito dando a conocer al resto de la ciudad y porque no a visitantes de una amplia oferta cultural.

En cuanto al tejido asociativo. Sra. Díaz, me da miedo que abra el cajón de los olvidos, porque de las propuestas aprobadas que paso a enumerar, entre otras, me gustaría que respondiera cuál ha tenido recorrido y se ha puesto en marcha. Sra. Díaz, las propuestas presentadas por Ciudadanos a través de la Agrupación Norte, han sido trabajadas y consensuadas con el tejido asociativo y cuando Ud. guarda esa propuesta en el cajón, no está diciendo No a Ciudadanos, está Ud. diciendo No, a los vecinos del Distrito Norte, No, a las asociaciones del Distrito Norte, porque Si Sra. Díaz, ellos también son el Distrito Norte voten o no a su partido.

Instar al SAS el estudio de construcción del Centro de Salud de Pino Montano C, de la Plataforma por una Salud Digna en el Distrito Norte.

Situación PERI la Bachillera, de la Asociación Estrella Andaluza de la Bachillera.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Mantenimiento, Conservación y Recepción de Barriadas Nuevas Estrellas, de la Plataforma Nuevas Estrellas.

Convenio de Colaboración Lipasam, de la Asociación Ntra. Sra. de la Consolación (Los Mares).

Reversión de dinamización de los Huertos de la Huerta de las Moreras del Parque de Miraflores, de la Federación de Huertos Urbanos de Sevilla.

Conservación y Mantenimiento (eficiencia energética y comedor) del CEIP Mariana de Pineda.

Y no quiero terminar, sin nombrar las cuatro propuestas presentadas por este Grupo Municipal de Ciudadanos del Distrito Norte en relación a Parques y Jardines.

Parques deficitarios de sombra, peligro Melanoma.

Parques infantiles para niños con movilidad reducida.

Reparación, mantenimiento y conservación del Lago del Parque de Miraflores.

Reparación, mantenimiento y conservación del Parque Rojo.

Y por supuesto la última propuesta presentada y aprobada por unanimidad de la Creación de la Mesa de trabajo del E-dusi, pendiente de su puesta en marcha con la primera fecha de reunión.

Sra. Díaz, tres síes a tres presupuestos municipales, para que el gobierno municipal al que Ud. pertenece, diera luz verde también a los proyectos que Ciudadanos presentaba en los acuerdos presupuestarios, pocos han sido puestos en marcha y los puestos en marcha están siendo eficientes. Desde Ciudadanos siempre nos hemos puesto a trabajar para que la ciudad tenga unos presupuestos #ParaQueSevillafuncione, pero Sra. Díaz cumpla con lo acordado, cumpla con lo aprobado. Quedan unas ordenanzas fiscales que aprobar y los últimos presupuestos del mandato, ahora bien queda que valorar la ejecución del presupuesto de 2018.”

4) Réplica de la Presidencia (duración 5 minutos)

La Sra. Presidenta comenzó su turno de palabra contestando al representante del Grupo Municipal PP que en ningún momento en la Junta Local de Seguridad se culpabilizó a los vecinos y vecinas de la inseguridad del Distrito ni de que fueran los promotores de ciertos comentarios en redes sociales. Siguió su turno de réplica recordando a todos los vocales que habían hecho referencia a la falta de participación ciudadana que los compañeros y compañeras de las entidades que estaban allí son precisamente representantes de todos los vecinos y vecinas del Distrito. Con respecto al Mercado de San Jerónimo dijo que los locales tenían concesión administrativa y se están llevando a cabo las gestiones para recuperarlos y volverlos a adscribir al Ayuntamiento. Estos trámites administrativos son largos y están prácticamente en último trámite. Una vez finalizados, el Área de Economía se encargará de realizar las gestiones oportunas para dar respuesta a los vecinos y vecinas que quieran montar un negocio. En relación a la vivienda, a principios del mandato no conocíamos el parque de viviendas públicas que existían y durante el mismo se han adjudicado más de 500

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

vivienda y se han comprado más de 200. Así mismo, es la primera vez que se destinan 3M de euros para subvencionar la instalación de ascensores. Con respecto a los CIAM, las asesoras jurídicas son personal especializado y desde este Gobierno lo que se propone es que sean personal de plantilla del Ayuntamiento, es decir, que se incluyan dentro de la RPT. En relación a otros temas: el PERI ha sido aprobado en este mandato; hay abierta una mesa de trabajo formada por los tres gobiernos para la nueva línea del metro con una propuesta de financiación; seguiremos trabajando por la mejora en las instalaciones sanitarias de nuestro Distrito, se ha invertido tanto en el centro de salud Pino B como en el Centro de Salud de San Jerónimo.

5) Réplica de los representantes de Entidades Ciudadanas y Grupos Políticos Municipales (a cada vocal le corresponderán 2 minutos y el orden de intervención se desarrollará de igual manera que las precedentes intervenciones.

- D. Óscar Luna Miranda dijo que había escuchado por parte de los Grupos Políticos poner en duda la participación ciudadana pero tanto él como sus compañeros y compañeras son representantes de las entidades que trabajan y representan a sus vecinos y vecinas.

- D. Juan Carlos Nadales Pardo se une a lo que comentaba el compañero anterior y añade y resalta que ha sido muy fácil y fluida la comunicación con el equipo del Distrito.

- D. Francisco Ruiz Arnido recuerda que este gobierno se ha encontrado las arcas llenas después de la deuda que encontró su partido. Añadió que siguen sin tener respuesta a determinadas cuestiones.

- D. Juan José Conde Olmo usó su turno para decir que hay muchas más asociaciones y entidades en el Distrito de las que están aquí representadas. Además aclaró que los locales del Mercado de San Jerónimo tenían una concesión administrativa y no una de propiedad. Es cierto que han firmado ya todos con el Ayuntamiento pero siguen teniendo las llaves.

- D^a Diana Fernández dijo que “si el asunto de las asesoras jurídicas había sido un error que ya estaba subsanado, mejor”. En cuanto a la violencia machista compartió con la Sra. Delegada que es un asunto en el que todas y todos debemos estar unidas/os. Por último, agradeció a los representantes de las entidades su labor como representantes de todos/as los/as vecinos/as.

- D. Pablo Pechamiel Trapero comentó que dentro de su discurso había nombrado 7 propuestas que no eran de su grupo político sino del tejido asociativo. Así

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

mismo reivindicó que debía haber algún representante de entidad deportiva en la Junta Municipal. Por último quiso resaltar que en varias ocasiones su grupo político ha colaborado con el gobierno municipal

6) Cierre del debate por la Presidencia (duración 2 minutos)

La Sra. Delegada cerró el debate aclarando varios temas: con respecto a los colegios la inversión asciende a 15 millones de euros. En relación a los CIAM estaban en situación de precariedad porque se aprobaban anualmente. Este Gobierno, ha sacado un programa propio de tres años que se alarga hasta diciembre de 2019 y hay una propuesta para incluir en la RPT dicho servicio dándole garantía y estabilidad. Se cuenta siempre con personal con formación muy específica. En este momento la propuesta se ha presentado a los sindicatos para la creación de esas plazas.

Por otro lado, aclara que cuando se eligen las entidades para la Junta Municipal del Distrito se hace para que sean la representación tanto de los/las vecinos/as como de las asociaciones vecinales, ellas no se representan a sí mismas. Las cuatro entidades pertenecientes a la Junta Municipal del Distrito Norte representan a las entidades vecinales de todo el distrito, al conjunto del tejido asociativo. También señala que se reúne con todas las entidades que forman parte del Consejo de Participación de Ciudadana y con las que no. Por último la Sra. Presidenta insiste en que, por lo general, nuestro Distrito no es un distrito inseguro. Hemos vivido en los últimos meses incidentes que han creado un clima de inseguridad. Se están poniendo medidas y se seguirán trabajando en ellas con todos los recursos disponibles.

La Sra. Presidenta dijo que la sesión de Noviembre se celebraría en el primer miércoles del mes, por su imposibilidad de asistir en el segundo.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 19:30 horas, de lo que como secretaria/o doy fe:

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Dña. Myriam Díaz Rodríguez

D. Francisco Martín Tovar